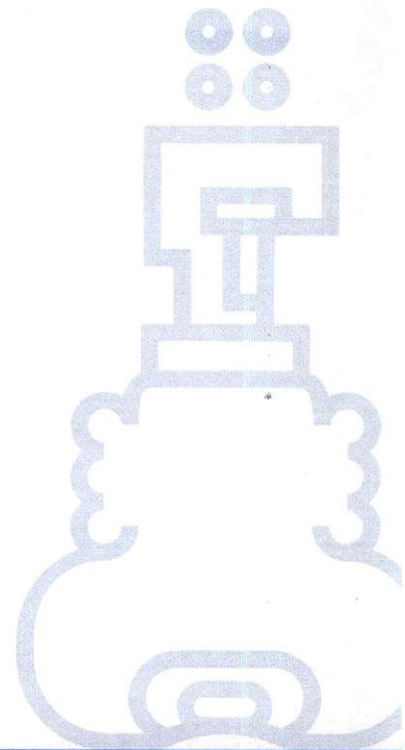




DIF
NAUCALPAN


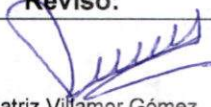
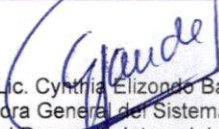
MANUAL DE
ORGANIZACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR



Manual de Organización
Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor

Índice	Página
1. Índice	1
2. Antecedentes	2
3. Base Legal	2
4. Atribuciones	3
5. Objetivo General	5
6. Estructura Orgánica	5
7. Organigrama	6
8. Objetivos y Funciones de las Unidades Administrativas	7
9. Directorio	8
10. Hoja de Actualización	9
11. Distribución	9
12. Control de firmas	10

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Rita A. Serrano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México	 C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

Manual de Organización
Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor

2. ANTECEDENTES

El rápido crecimiento de la población en edades avanzadas debido al aumento de la esperanza de vida, será un factor para que paulatinamente en el país se incremente el número de adultos mayores, en el 2050 vivirán 85 Adultos Mayores de 60 años por cada 100 menores de 15 años, para este año, México se encontrará en el segundo lugar dentro de los primeros 10 países de Latinoamérica con mayor número de personas de 60 años y más.

Es por el rápido incremento de personas adultas mayores que el Sistema Municipal DIF Naucalpan crea en el año 2007 una Subdirección encargada de atender a este sector de la población, la cual implementa programas de apoyo a los adultos mayores, y posiciona al Municipio a nivel estatal al contar con dos módulos de afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, haciendo llegar apoyos de particulares, asociaciones, estatales y federales a quienes más lo necesitan.



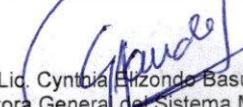
La Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, promueve actividades asistenciales para la atención de los grupos sociales más vulnerables, brinda opciones de recreación y esparcimiento a las personas que viven esta etapa de madurez, ofrece capacitación para la reincorporación al mercado laboral o el autoempleo, así como alfabetización, con el apoyo de otras instancias de gobierno brinda protección a adultos mayores en desamparo y asesora aquellos que sufren maltrato o violencia.

Para la atención de los adultos mayores se cuenta con personal capacitado y la siguiente infraestructura:

- Jefatura de clubes de Adultos Mayores
- Coordinación de Atención al Adulto Mayor

3. BASE LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios
- Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
- Ley del Adulto Mayor del Estado de México
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios
- Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, Asistencia Social, Prestación de Servicios de Asistencia Social a Adultos Mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 <p>Lic. Rita A. Serrano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>Lic. Cynthia Arzondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>


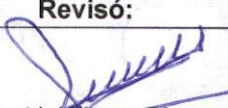
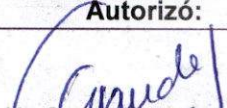
Manual de Organización
Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
- Bando Municipal
Título Séptimo, Capítulo Segundo, Sección Segunda, Artículos 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 y 136.
- Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.

4. ATRIBUCIONES

Con fundamento en el Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México, Sección Décima Primera, artículo 110, corresponde al Titular de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor:

- Integrar a los adultos mayores a programas sociales, culturales, laborales y asistenciales, para promover el envejecimiento activo entre esta población;
- Realizar la integración del presupuesto para llevar a cabo las acciones programadas y supervisar su correcta ejecución;
- Gestionar cartas compromiso con empresas y particulares en beneficio de los adultos mayores;
- Supervisar y delegar las funciones al personal administrativo, de intendencia, cocina y médico que atiende a los Adultos Mayores que residen en el Centro de Larga Estadía "Mi Nuevo Hogar";
- Permitir el ingreso de un adulto mayor al Centro de Larga Estadía "Mi Nuevo Hogar", que sea canalizado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México;
- Aplicar las medidas de atención y servicio idóneas para garantizar el pleno desarrollo, integral y social, de los Adultos Mayores que residen en el Centro de Larga Estadía "Mi Nuevo Hogar";
- Coordinar, supervisar y delegar las responsabilidades a los Titulares de la Jefatura y la Coordinación dependientes de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor;
- Supervisar el correcto desempeño de los diferentes Clubes de Adultos Mayores y las Casas de Día;
- Supervisar el correcto desempeño de los integrantes del Grupo Multidisciplinario para la Atención de las Personas Adultas Mayores en situación de Vulnerabilidad, Abandono y/o Violencia;
- Vigilar la permanencia de los Adultos Mayores que residen en el Centro de Larga Estadía "Mi Nuevo Hogar";
- Verificar que el expediente de cada Adulto Mayor que reside en el Centro de Larga Estadía "Mi Nuevo Hogar" u otra institución, se encuentre debidamente integrado;
- Dar seguimiento a los trámites que se requieran de los Adultos Mayores que residen en el Centro de Larga Estadía "Mi Nuevo Hogar";
- Recibir y atender las solicitudes que canaliza la Coordinación de Atención a Adultos Mayores del DIFEM, las que llegan a través del Sistema de Denuncia Anónima 089, Sistema de Emergencia 911, las canalizadas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, y las intervenciones solicitadas por Juzgados Familiares, Laborales y Mercantiles, y las enviadas por cualquier otra Institución, sobre los casos en los que se vulneren los derechos de las personas adultas mayores, así como elaborar los informes correspondientes;

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Rita A. Serrano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México	 C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

Manual de Organización
Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor

XIV. Elaborar los informes solicitados por la Dirección General, así como de las unidades administrativas del SMDIF que así lo requieran; y

XV. Las demás que establezca el titular de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normatividad aplicable vigente.

Con fundamento en el Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México, Sección Décima Primera, Apartado Primero, artículo 112, corresponde al Titular de la Jefatura de Clubes de Adultos Mayores:

I. Planear, organizar, ejecutar y supervisar los servicios, actividades y programas en los Clubes de Adultos Mayores y Casas de Día a cargo del SMDIF;

II. Vigilar el cumplimiento de las políticas y medidas de control interno dictadas en los Clubes y Casas de Día a cargo del SMDIF;

III. Promover actividades deportivas, culturales y recreativas que fomenten el respeto, la dignidad, la equidad y la inclusión de los adultos mayores;

IV. Implementar acciones encaminadas a la promoción del reconocimiento y respeto a los derechos de los adultos mayores;

V. Promover acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, favoreciendo la salud física, mental y emocional a fin de que puedan ejercer plenamente sus capacidades, fortaleciendo su autoestima y salud integral;

VI. Dirigir, administrar y supervisar al personal que labora como encargados de los Clubes y Casas de Día, así como a los instructores que acuden a impartir diferentes actividades;

VII. Supervisar la renovación y funcionamiento de los Comités de Coordinación de los Clubes y Casas de Día;

VIII. Verificar que la documentación de cada socio se encuentre debidamente requisitada para la conformación del expediente correspondiente;

IX. Realizar informes que se le soliciten de las acciones que se realicen en los clubes y Casas de Día;

X. Gestionar la creación de Clubes y Casas de Día en las comunidades donde no existen y que así lo requieran; y

XI. Las demás que establezca el titular de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normatividad aplicable.

Con fundamento en el Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México, Sección Décima Primera, Apartado Segundo, artículo 113, corresponde al Titular de la Coordinación de Atención al Adulto Mayor:

I. Implementar acciones que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores;

II. Coordinar las actividades encaminadas a la atención de los Adultos Mayores;

III. Aplicar las medidas de atención y servicio idóneas para garantizar el pleno desarrollo, integral y social de los Adultos Mayores en el SMDIF;

IV. Gestionar y organizar eventos deportivos y culturales para los adultos mayores en coordinación de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor; y

V. Las demás que establezca el titular de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor en el ámbito de sus atribuciones, o que señale la normatividad aplicable.

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
Lic. Rita A. Serrano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México	C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México	Lic. Cynthia Enzondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

Manual de Organización
Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor

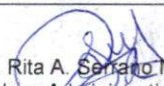
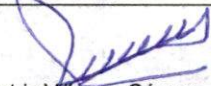

5. OBJETIVO GENERAL

Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, con acciones de calidad y oportunas en beneficio de su condición médica, jurídica y psicológica, así como de recreación, esparcimiento, capacitación para el trabajo o autoempleo y alfabetización; con la finalidad de lograr un envejecimiento digno, mejorar su calidad de vida y aumentar su autosuficiencia; así mismo proporcionar ayuda asistencial principalmente a los adultos mayores que se encuentran en condiciones de soledad, indigencia y estado de vulnerabilidad.

6. ESTRUCTURA ORGÁNICA

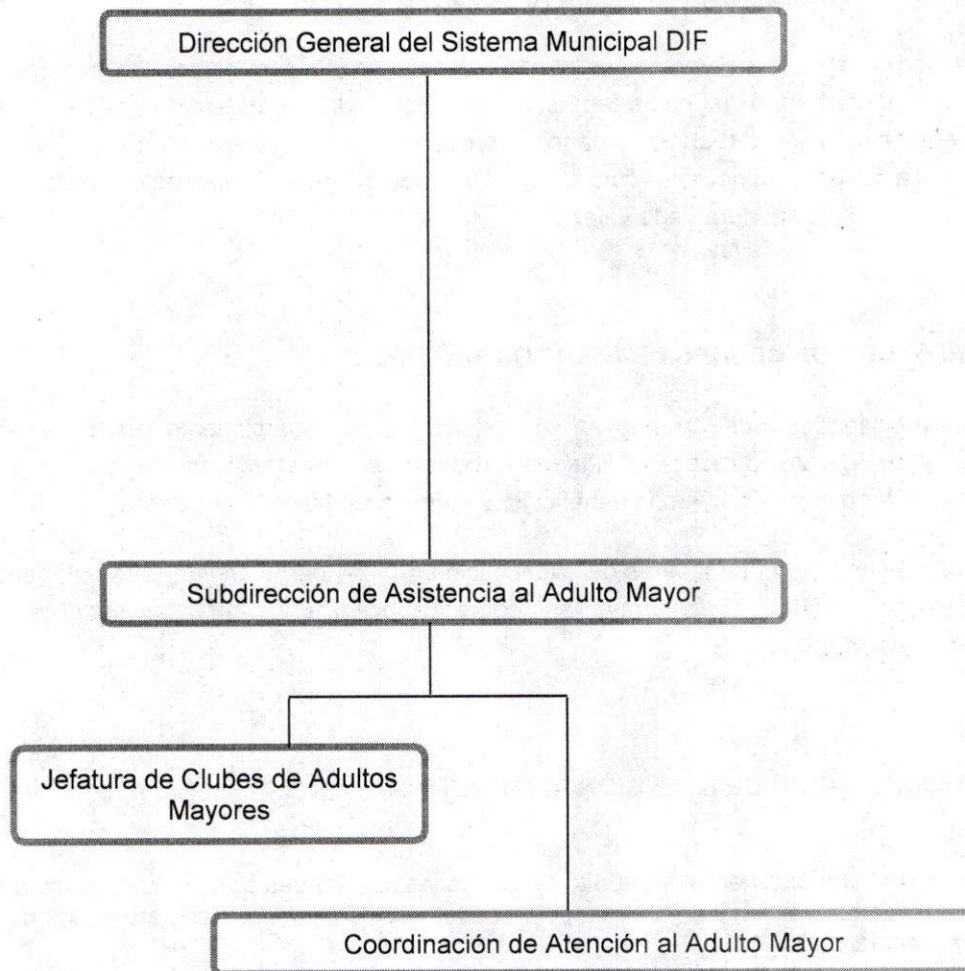
1 Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor

- 1.1 Jefatura de Clubes de Adultos Mayores
- 1.2 Coordinación de Atención al Adulto Mayor.

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 <p>Lic. Rita A. Serrano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>Lic. Cyotlia Elizondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>

Manual de Organización
Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor

7. ORGANIGRAMA



Elaboró	Revisó:	Autorizó:
Lic. Rita A. Serrano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México	C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México	Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

8. OBJETIVO Y FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DE LA SUBDIRECCION DE ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR

Promover acciones para otorgar atención, orientación y asesoría a los adultos mayores sobre su salud física, emocional y mental, así como temas legales; incluye actividades diversas para mejorar su calidad de vida, enfatizando en derechos humanos y prevención de la violencia en los adultos mayores cuya situación es altamente vulnerable, con el fin de que dispongan de elementos básicos que les permita desarrollarse plenamente durante la vejez.

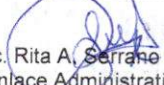

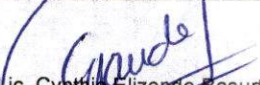
DE LA JEFATURA DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES

Desarrollar actividades que promuevan la convivencia y esparcimiento entre los adultos mayores mediante talleres para ofrecer actividades productivas, constructivas de orientación, convivencia, recreación, a fin de obtener diversos beneficios, y mejorar así su calidad de vida.

Preparar al adulto mayor con talleres de capacitación que les permitan integrarse al mercado laboral o el autoempleo, mejorando su economía, así como capacitar para certificar estudios de nivel básico (primarios y secundarios).

DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

Asistir al Jefe del Departamento del Adulto Mayor en las actividades que se llevan a cabo en beneficio de los adultos mayores, y actualizar la información de los socios de los clubes para contar con expedientes completos y actualizados.

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 <p>Lic. Rita A. Serrano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>

9. DIRECTORIO

Lic. Cynthia Elizondo Basurto

Directora General del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

C. Beatriz Villamor Gómez

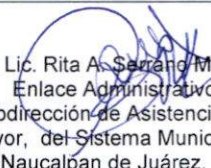
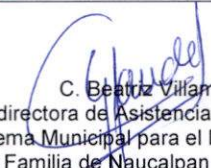
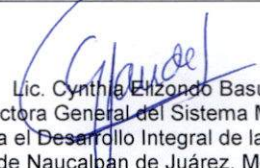
Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

Lic. Alma Olga Sánchez Gutiérrez


Jefa de Clubes de Adultos Mayores del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

Lic. José Daniel Espinoza Valdéz

Coordinador de Atención al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 <p>Lic. Rita A. Serrano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>

10. CONTROL DE FIRMAS



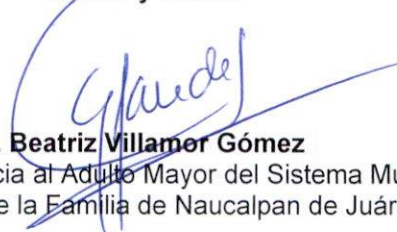
Lic. Cynthia Elizondo Basurto
Directora General del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México
Revisó y autorizó



Dra. María Fernanda Valdés Figueroa
Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México
Dictaminó y validó


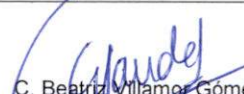



Lic. Alma Rosa Mercado Galindo
Titular de la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México
Revisó y validó



C. Beatriz Villamor Gómez
Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

**Aprobación para publicación en Gaceta Municipal por Junta de Gobierno,
Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 26 de abril de dos mil veintitrés.**

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 <p>Lic. Rita A. Serrano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>	 <p>Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>

11. HOJA DE ACTUALIZACIÓN

Manual de Organización de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

Primera revisión: 15/julio/2022

Segunda revisión: 29/julio/2022

Revisión final: 31/agosto/2022

Aprobación del manual por el Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF:

Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 03/noviembre/2022.

Aprobación por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20/diciembre/2022.

Aprobación del manual por Junta de Gobierno:

Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 26/abril/2023.

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
<p>Lic. Rita A. Soriano Martínez Enlace Administrativo de la Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor, del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez, México</p>	<p>C. Beatriz Villamor Gómez Subdirectora de Asistencia al Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>	<p>Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México</p>